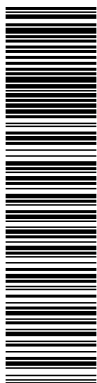


DOCUMENTO Documento Asuntos Generales - Sede: 11-0922 _Anuncio.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 3173, Fecha de entrada: 01/03/2023 9:59 :00	
OTROS DATOS Código para validación: MEW0F-I5SMJ-JCZL7 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico.  
Dirección General de la Costa y el Mar  
Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico.- Cádiz

### INFORMACIÓN PÚBLICA

**OBRA: REHABILITACIÓN DEL FUERTE DE SAN SALVADOR.- T.M.  
DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA.- (CÁDIZ)**

**REFERENCIA: 11-0922**

Por la Dirección General de la Costa y del Mar se ha redactado el proyecto de referencia.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 45 de la Ley 22/1.988 de Costas, se somete a Información Pública, para que en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, puedan presentarse por corporaciones, organismos y particulares interesados cuantas alegaciones estimen convenientes.

El proyecto podrá ser examinado en la Demarcación de Costas de Andalucía-Atlántico, sita en la C/ Marianista Cubillo, nº 7.- 11008.- CADIZ o en la página del Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/11-pro-11-0922.aspx>